

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA 4a REUNIÓN /2015
CI 4a /2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con treinta minutos del día dos de junio del año dos mil quince, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: Lic. José Noel Pablo Tenorio, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; Lic. José Armando García Reyes, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Titular de la Unidad de Enlace, y como personal invitado, el Lic. Remigio Jarillo González, Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa y la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Atención a la Notificación de admisión del recurso de revisión RDA 2646/15
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

Constituido el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, se llevó a cabo el análisis correspondiente y

Para el punto 3, relacionado con la "Atención a la Notificación de admisión del recurso de revisión RDA 2646/15", expuesto este punto y analizado el mismo, se estableció el siguiente:

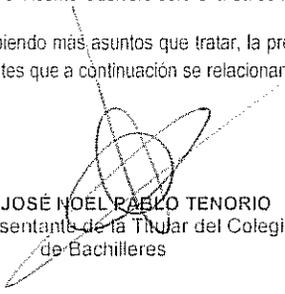
ACUERDO: El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, para dar atención al Recurso de Revisión RDA 2646/15, determinó llevar a cabo la formulación de los Alegatos correspondientes, en términos del oficio de replanteamiento de la respuesta, que remitirá la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa a más tardar el día 04 de junio del año en curso, para enviar los alegatos al INAI, en los tiempos y modos requeridos para ese efecto, a través de la Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios.

Para el punto 4 que se relaciona con Asuntos Generales, la Unidad de Enlace expone los siguientes puntos:

Análisis de la respuesta a la solicitud de información 1111500012515, examinado este punto por los integrantes del Comité de Información, se determinó que el área competente para formular la respuesta es la Secretaría Administrativa de esta Casa de Estudios, por lo que dicha solicitud se canalizará para su atención a dicha Secretaría.

Atención a la solicitud de información 1111500015415, examinado este punto por los integrantes del Comité de Información, se determinó que el Director del Plantel 6 Vicente Guerrero será el área competente para proporcionarla y una vez que se cuente con la misma, se analizará para acordar lo procedente.

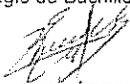
No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las quince horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:


LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Representante de la Titular del Colegio
de Bachilleres

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN

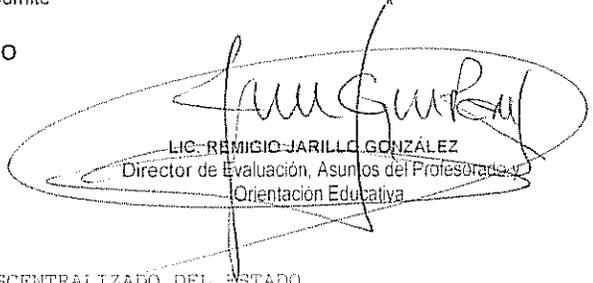

LIC. JOSÉ ARMANDO GARCÍA REYES
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres


LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES
Titular de la Unidad de Enlace
en el Colegio de Bachilleres


LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Secretario Técnico del Comité

PERSONAL INVITADO


LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto


LIC. REMIGIO JARILLO GONZÁLEZ
Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y
Orientación Educativa